



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 3.988.-

MAT: APRUEBA REINTEGRO DE FONDOS PROYECTO FNDR 13FS138 "JOVENES LAJINOS EN ACCIÓN".

Laja, 05 de Junio 2015.-

VISTOS:

- 1.- D.A N° 4364 de fecha 14.07.2014, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subvención Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas FNDR.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** el reintegro de fondos del Proyecto "Jóvenes Lajinos en Acción por la suma de \$525.906 (quinientos veinticinco mil novecientos seis), que da por concluido la ejecución del Convenio con el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio "Proyecto FNDR 13FS138 Jóvenes Lajinos en Acción".-
2. **AUTORIZÁSE** al Departamento de Administración y Finanzas, a generar el depósito de la suma antes mencionada, a la Cuenta Corriente del Banco Estado, Cuenta N° 53309172601 del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio RUT N°72.232.500-1.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Senda
- Archivo SSMM /